

vado por unanimidad. En seguida el C. Presidente dió cuenta con la comunicación de fecha 27 del que en curso girado por el C. Tesorero Municipal, relativa a la renuncia del cargo que en la actualidad desempeña por la razón de que, como había sido electo Alcalde 1º Propietario para el próximo año de 1914, cargo que recibirá el 1º de Enero próximo, y que por lo tanto no era compatible el desempeño de los dos cargos, la que fué aprobada por unanimidad, nombrándose al mismo tiempo a la Srta. Anna Garza Siller para que en sustitución del Suero que acaba de renunciar, siguiera desempeñando el mismo cargo hasta el año próximo. En seguida se nombró al Sr. Regidor y al Sindico en Comisión para que a nombre del R. Ayuntamiento le den las gracias al Suero suante por sus buenos servicios en el desempeño del cargo que ha renunciado. No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, formándose la presente acta para constancia.

Luis Garcia
A Delcides Garcia

Bertha Garza

A Alberto Sanchez

Nº 29.

En la Villa de Garza, a las 10 de la mañana de 29 de Agosto de mil novecientos catorce, a las diez de la mañana y reunidos los miembros que forman el R. Ayuntamiento en la sala de acuerdos a fin de hacer entrega de la administración al nuevo cuerpo Municipal que habrá de fungir el presente año de 1914, bajo la presidencia del Sr. Alcalde 1º propietario D. José Caridad, abierta que fue la sesión la Cuarentena dio lectura al acta anterior que sin objeción fue aprobada. En seguida se determinó por las espresadas se nombrara de su seno una comisión para que

246
entregara al salario a los funcionarios de este a
fin de que cese la protesta de ley, lo que una
vez efectuado se o sea dictada por la Breteria
del Ayuntamiento el informe correspondiente a
la Administracion por el año que acaba de fun-
lizar. A continuacion habiendo tomado posesion
de sus cargos el nuevo Ayuntamiento nombro
una comision para que se ocupara en su
valida a los miembros del Ayuntamiento ex-
pante, reuniendolos desde luego por el C. Pre-
sidente para su deliberacion las proposiciones
siguientes, Primera: Queda instalado el R. A.
Ayuntamiento de esta Villa por todo, el pro-
pósito año de 1914. Segunda: Participes al
Superior Gobierno del R. A. en instalacion
para su funcionamiento. Y habiendo sido a-
probadas dichas proposiciones se levanto la
precon aprobada el C. Comisionado de Ha-
cienda que se di aviso al C. Exor del R. A.
con el nombramiento de Ferrero Municipal
recibido en la persona Dña Ana Larga
Biller para su aprobacion, quedando si-
tada la corporacion para mañana a las
nueve del dia firmandola para constancia